EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

EL DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

Año L.-Núm. 14.344 | TELÉFONO NÚM. 6 Apartado de Correos número 17 | Miércoles 26 de Agosto de 1931 | REDACCIÓN Y TALLERES Berruguete, 1 y 3, pral., y Burgos, 5 | Número suelto 10 céntimos

Instantánea política

Lerroux, de ayer y de hoy

A falta de las sesiones de Cortes que mantengan el fuego sagrado de la actualidad, tenemos los buenos discursos políticos que revisten mayor interés cuando proceden de gobernantes que hablan al pueblo en la calle, que "a señorías" en el Congreso.

Lerroux ha tenido un gran éxito en su discurso de Valladolid. El viejo republicano radical, "emperador de las Ramblas", se ha desplazado de "una derecha" en la que probablemente nunca pensará atraerse y a la que le empujaban ilusionados o maliciosos, los "elementos de orden". Nosotros nunca creímos en el presunto derechismo de don Alejandro.

Hubiesen sido los tiempos más bonancibles para las gentes pacatas y asustadizas; hubiéranse hallado éstas en mayoría dentro de una República conservadora, como la que esperábamos los recelosos, y aun así el lince político que lleva dentro Lerroux no habría querido embarcarse en ningún bergantín moderado por muy nutrida que fuese la tripulación.

Y conste que lo de lince no excluye lo de leal y consecuente con los principios ideológicos.

Muchos se han referido en tiempos del viejo régimen a los presuntos millones que atesoraba Lerroux como argumento decisivo contra el que no ha sido nunca más que un republicano neto.

Y ni republicano excluye tener creencias ni menos dinero.

Los republicanos pueden ser buenos creyentes (aunque Lerroux no lo sea ni lo haya sido jamás, como solemnemente acaba de declararlo); pueden, igual, ser burgueses e incluso tener pesetas.

A la riqueza y a la religión no las combaten más que los extremos teorizantes.

Y bien se vé que "república" no es nada del otro mundo, cuando sin conocer sus alcances, bien moderados por cierto, la hemos traído la mayoría de los españoles.

Ahora solo nos resta aprender, teórica y prácticamente, en qué consiste la forma de gobierno republicana.

Y para eso, vienen de perlas, discursos como el de Lerroux y sesiones como las de nuestras Cortes, que llevarán a la mente y al corazón popular, esta enseñanza utilísima:

"República es una forma jurídica, de armonizar y concertar todos los intereses; todas las clases sociales, dentro del máximum de libertad; lograr por la educación y por el tiempo, bajo el imperativo de leyes justas y tolerantes, que no haya ricos, avaros, ni pobres tan pobres que sean más bien miserables".

Hasta ahí, la intervención de una República "standard" en la distribución del bienestar colectivo.

En cuanto a Lerroux como republicano neto, siempre lo hemos hallado en donde debía estar. En el republicanismo radical a secas, que ya es bastante.

Hipólito León Jordán

Nueva Electra de Palencia

Admite abonados. — Mayor, 25

Casa de Baños

Del Dr. FUENTES

Este establecimiento, dotado de aguas del Carrión, procedentes de los depósitos que abastecen la ciudad, ofrece a la clase médica en general.

Baños de placer, duchas y chorros, baños medicinales del Mar y Alceda, Ontaneda, Ledesma, Archena, Caldas de Besaya, Hermida, Puente Viesgo, y demás manantiales.

Los billetes de abono podrán tomarse en la Farmacia del Doctor Fuentes, Mayor principal, número 114

LE INTERESA LEER

El Diario Palentino

Firmas de EL DIARIO

¡Pobre Magistratura!

Haciendo gala de sus habilidades electorales y políticas, conversaban con gran algazara varios diputados en el Congreso celebrando su agudeza e ingenio con ruidosas carcajadas. Uno de ellos alegró la reunión improvisando la siguiente copla:

Conviene que tengan hambre
Los jueces y magistrados.
Si hemos de estar bien servidos
Nosotros, los diputados.

El éxito fué grande, pero alcanzó mayores proporciones el de la siguiente réplica:

Si hay un juez que se resiste
Después del primer traslado,
Cuando le suelto el segundo
Se le dobla el espinazo.

Esto lo oyó y lo contó en una de las dos conferencias que dió en Bilbao en 1916 a su regreso de Norte América, don José Echevarría Rotaeche, conferencias que publicó en un folleto titulado "España sin pulso" y en las que agregaba que los guardias municipales de Nueva York que menos ganaban, tenían un sueldo mayor que nuestros jueces de primera instancia y que los sargentos ganaban más que los magistrados de nuestro Supremo Tribunal de Justicia. Y citaba el caso del Juez de 1.ª Instancia de Bilbao, bajo cuya jurisdicción se hallaba en el momento de su conferencia, viudo con ocho hijos que no podían salir a la calle por falta de ropa, que no habían tenido calefacción en los rigores del invierno, y a quienes hasta el pan les había faltado algunas veces, pues su padre no siempre podía comprarlo en abundancia, porque su acrisolada honradez le impedía cobrar "derechos obvencionales".

Algo ciertamente ha mejorado la retribución de jueces y magistrados y solo de pasada ello nos referimos, pues no queremos desentonar del buen gusto imperante, que ordena desdeñar esas mezquindades económicas y ocuparse solamente de ideales.

Pero la Magistratura española que sufrió los rigores de la vieja política y que no mereció más favorable trato de la Dictadura, también ahora bajo el régimen republicano tiene que aguantar los dichos y las gratuítas afirmaciones de los propios representantes del país.

Un Ministro de Gracia y Justicia, muy a la antigua usanza y con cuya muerte si algo perdió la gracia nada perdió la justicia, creyó cumplir sus deberes ministeriales desatándose contra Jueces y Magistrados en el discurso de apertura de los Tribunales, sin fijarse en que él era precisamente el español que menos derecho tenía a "echar la lengua a pacer" en la materia, porque era el que con más autoridad podía iniciar reformas, e instruir expediente a todos los funcionarios judiciales incursos en causa legal para ello.

¡Pobre Magistratura! Nada menos la acusan de ser la responsable por omisión, de las conturbaciones políticas españolas.

Soberanas son las Constituyentes para hacer y deshacer. Ya el actual Ministro de Justicia tiene anunciados proyectos de reforma. Vengan enhorabuena; y si hay jueces y magistrados indignos expúrguese de ellos a una colectividad respetable, que será la primera en agradecerlo. Pero por nuestro propio decoro, cesen esas ofensas dirigidas en bloque a una clase cuyos miembros están maniatados para la defensa y cuyo prestigio, quiérase o no, es parte integrante del prestigio nacional.

Fernando Gil Mariscal.

OCASIONES

VENDO

Un coche turismo Peugeot 7 caballos 4 plazas toda prueba, en 1.800 pesetas.

Un coche cerrado, Chevrolet 4 cilindros de 4/5 plazas perfecto estado, toda prueba, en 3.700 pesetas.

Una Camioneta Chevrolet 4 cilindros toda prueba en 2.800 pesetas,

Agencia Chevrolet

PALENCIA

Asamblea constituyente

La suspensión de periódicos derechistas.--Los sucesos de Sevilla.--El proyecto de reforma agraria

LA SESION DE AYER

LA SUSPENSION DE PERIODICOS

El señor Gil Robles explana una interpelación sobre la suspensión de trece periódicos en las provincias del Norte. Cree que ni como ciudadano ni como católico deban ampararse las violencias y rebeldías, y por lo tanto no puede hacerse solidario de ninguna frase ofensiva que se haya publicado en los periódicos suspendidos.

Considera ilegal la suspensión de dichos periódicos, pues no habiendo suspensión de garantías, no pueden suspenderse periódicos.

Algunos diputados dicen que no hay Constitución todavía.

El señor Gil Robles dice: Pero hay principios jurídicos que deben respetarse. La Prensa—añade—es incluso superior al Parlamento, porque en ella se discuten y propagan todos los asuntos y el Gobierno ha dejado sin medio de expresión un amplio sector de opinión, precisamente en los momentos en que va a discutirse la Constitución. Además es muy grave el precedente que con su responsabilidad suscita el Gobierno.

Lee varios recortes de algunos periódicos para demostrar que se ha seguido un trato de desigualdad.

Entre los textos hay un suelto de "Solidaridad Obrera", en el cual se llama "Centauros locos" a los señores Alcalá Zamora y Maura. Lee otros textos violentísimos contra el Gobierno y el Parlamento, para demostrar que los periódicos suspendidos no han publicado la mitad que éstos. Además—dice—que la suspensión de los periódicos es porque el Gobierno pierde terreno en el concepto radical y está necesitado de algo para rehacerse, y porque el ministro de la Gobernación, fracasado en el Norte, ha acudido a esta represalia.

Conceptúa exagerada la suspensión sin haberla precedido siquiera una amonestación. Esta medida no se ha llegado a aplicar ni en los países que estuvieron en guerra en el conflicto europeo. Afirma que en España no ha existido nunca libertad de Prensa, y solicita que el Gobierno proponga una ley de Prensa que garantice los derechos del público y del periódico. Lo que no puede hacer la República es suspender periódicos, porque así se coloca fuera de la ley. Pregunta al Gobierno hasta cuándo va a durar la suspensión de los periódicos y por qué no ha procedido contra otros que también le han atacado, y también pregunta qué se va a hacer con la libertad de Prensa.

Le contesta el ministro de la Gobernación, leyendo también párrafos de los periódicos suspendidos donde se dice que se atenta contra la fe católica.

En todos los actos públicos donde existen elementos vascos se excita a la rebeldía de los ciudadanos. Lo que se persigue es el escándalo, no la guerra civil, porque sabéis que no podéis ir a ella, porque dado el grado de cultura del país vasco no le arrastraríais a la guerra civil. (Los vascos protestan, haciendo presente su contraprotesta el resto de la Cámara).

La opinión pública—sigue diciendo el señor Maura— en gran parte no está con vosotros, que sois la representación más genuina de la plutocracia bilbaína, y sabéis que la guerra civil sería el arrasamiento de todo eso, que es lo que en el fondo interesa. (Grandes aplausos).

Los vascos siguen protestando, repitiéndose el tumulto.

La finalidad de vuestras propagandas es hacer triunfar el Estatuto de Estella, alrededor de una campaña de escándalo.

Estáis haciendo de la religión un escabel para vuestras campañas. La religión está por encima de todo eso. Vosotros habláis de religión y lo vuestro es clericalismo, que no es lo mismo. Culpa vuestra será que el Estatuto vasco oportunamente no tenga amparo en una Cámara comprensiva como ésta. Eso lo estáis incubando al amparo de una orden religiosa que os empuja. (Grandes aplausos). (Protestas de los diputados vascos).

Esta campaña de clericalismo no puede tolerarse, y el Gobierno va a ver si acaba con este fantasma de las garantías y fijar cuál es su opinión.

No existen tales garantías; no existe más que el decreto de 15 de abril en que el Gobierno fija sus propios derechos y se abroga la facultad de suspenderlos en las partes que fuera necesario, tantas veces como lo creyera oportuno. El Gobierno, ante esta Cámara, está respondiendo; pero sus poderes son plenos, sin más limitación que la que se puso en 15 de abril, y que puede suspender cuando llegue el momento, respondiendo ante la Cámara.

Si ella aprueba lo hecho, nadie puede impugnarlo, porque no hay fuerza que supere a la del país reunido en el Parlamento.

Un Gobierno en período constituyente no puede estar sujeto a normas legales, y menos cuando está en contacto diario con el Parlamento.

Un diputado vasco dice: Pero debe estar sometido a los derechos del hombre. (Nuevo escándalo, con frases violentas que se cruzan entre la minoría vasconavarra y el resto de la Cámara).

El señor Gil Robles pregunta dónde está la suspensión de garantías.

El señor Madariaga, dirigiéndose a los socialistas, les dice que son los alguacilillos de la Inquisición.

El señor Maura: No hay más garantías que esas. El Gobierno se reservó ese derecho y no necesita decreto ninguno para usar de él.

La suspensión de los periódicos durará lo que exijan las circunstancias.

Dirigiéndose al señor Gil Robles, le pregunta: ¿De qué se ríe? Porque estamos padeciendo su interpelación.

El señor Gil Robles, indignado: Si su señoría está padeciendo... (El escándalo ahoga la réplica del diputado y añade, dirigiéndose al señor Maura: Felicito a su señoría por tener una mayoría que no permite le contradigan. (Nuevo escándalo y campanillazos).

El señor Maura termina diciendo que toda España sabe lo que se tramaba y el Gobierno está seguro de haber cumplido su deber, como hará igual con los periódicos de la extrema izquierda cuando hagan algo más que insultar a los ministros. Esto es cosa de los Tribunales y el Gobierno no realiza gestión alguna; pero las campañas contra la República siempre merecerán el mismo rigor, no consintiendo que se intente atacar la salvación y consolidación del régimen republicano. (Ovación).

Se suspende esta interpelación.

EL PROYECTO DE REFORMA AGRARIA

El señor Besteiro dice que, rompiendo la costumbre establecida, el jefe del Gobierno, en vez de limitarse a dar lectura del proyecto de reforma agraria, va a explicárselo a la Cámara.

El señor Alcalá Zamora, desde la tribuna de secretarios, explica dicho proyecto. Expone los principios de la reforma, el criterio del Gobierno sobre la misma, el alcance de las bases, así como las modificaciones introducidas en la ponencia. Termina diciendo que el Gobierno publicará un decreto, que nada prejuzga, en virtud del cual, con arreglo a las bases cuarta y quinta, se organizarán las Juntas provinciales y locales. El Gobierno propone además que la Cámara designe mañana mismo la comisión especial que estudie este proyecto. (El señor Alcalá Zamora es ovacionado).

El señor Besteiro propone que se acuerde nombrar una comisión de veintiún diputados, que será elegida en la sesión de mañana, y ruega a las minorías que designen los representantes para dicha elección.

EL DEBATE SOBRE RESPONSABILIDADES

Continúa acto seguido el debate sobre el dictamen de la Comisión de responsabilidades.

El señor Besteiro anuncia que, discutida la totalidad, se procederá a discutir los artículos.

El señor Guerra del Río da lectura a la nueva redacción del dictamen, pidiendo que en vista de que se ha acogido el espíritu de algunas enmiendas, éstas deben ser retiradas.

Empieza a discutirse el articulado.

Un diputado pide que se fije un plazo para la presentación de propuestas.

El señor Besteiro recomienda que no se propongan enmiendas que no se han aceptado, porque entonces la discusión será eterna.

El señor Ossorio y Gallardo señala la gravedad de que el dictamen admita que juzguen la Cámara o los Tribunales de Justicia, según los casos. Añade que todos están invadidos de espíritu acusatorio, y en esta disposición de ánimo es muy difícil juzgar.

Cree que tampoco es posible entregar las causas a los Tribunales que no pudieron resistir la presión de la Dictadura y tuvieron que firmar sentencias de las que ellos mismos se avergonzaron después. Opina que sea cualquiera la solución que se dé por la Cámara, ni ella ni los magistrados juzguen.

El señor Rey Mora se queja de que en un mes de Cortes constituyentes no se haya hecho nada por España ni por la República.

El señor Besteiro le llama al orden.

Se aprueba hasta el artículo 11 del dictamen, y se suspende el debate.

LAS RESPONSABILIDADES POR LOS SUCESOS DE SEVILLA

Continúa la discusión del dictamen de la comisión de responsabilidades de Sevilla.

El señor Maura dice que para terminar antes se hace solidario del dictamen de la comisión, pidiéndole a la Cámara que lo vote.

El señor Jaén, presidente de la comisión, propone que se interrumpa el debate para que la comisión acuerde sobre la proposición del Gobierno.

Se suspende la sesión, reanudándose minutos después.

El señor Jaén dice que siente declarar que la comisión no se ha puesto de acuerdo.

En vista de esto y de lo avanzado de la hora, se suspende la sesión a las nueve y media de la noche.

SONAJERO

EL MATRIMONIO VISTO POR SUS ENEMIGOS

Es más fácil ser un buen novio que ser un buen marido, porque es más fácil decir cosas espirituales de vez en cuando que decirlas a todas horas.

Cuando usted oiga decir a una mujer que su marido no la comprende, dése usted por invitado a comprenderla.

La mejor fecha de boda es el 30 de febrero.

Ni los "lulús" más dóciles se dejan atar para toda la vida.

Al altar y a la guerra lo llevan a uno con música. Porque, si no, no iría.

Patrimonio es un conjunto de bienes. Matrimonio es un conjunto de males.

Encargue sus impresos en los talleres de EL DIARIO PALENTINO

Informaciones comentadas

El mundo empobrecido por exceso de riquezas

Sin duda la próvida madre tierra había escuchado el clamor de los pueblos que gemían por el encarecimiento de la vida y decidió acrecentar sus frutos este año, creyendo que en la abundancia se encontraría resolución de las inquietudes que conturban al mundo.

Así, en la Luisiana y en Egipto, en Argentina y en la India y no sé si en las orillas del Guadalquivir, las matas de algodón se cubrieron de tantos copos níveos, que los ingenieros calcularon que la recolección llegaría a poner a disposición de los tejedores veintiocho millones de balas, de las que el mundo solo puede consumir diez y seis.

La noticia de este exceso de producción y de la baja naturalmente del precio de esta mercadería, ocasionó a mediados de agosto un enloquecimiento entre los fabricantes y los negociantes de Liverpool y Manchester, que en sus respectivas bolsas compran el algodón a plazos; esto es, con cotizaciones puramente imaginarias, antes de que se siembre y se recolecte. El presidente de la "Fine Cotton Sponners Association" comunicó a sus accionistas que cada penique que bajara la libra de algodón representaría para ellos una pérdida de cien mil libras.

El "Federale Farm Board" viene manteniendo artificialmente desde hace dos años el precio del algodón, resistiendo la tendencia bajista de otros mercados productores, habiendo llegado a impedir que salieran al mercado nueve millones de balas de algodón, que sobraron de la cosecha pasada. Y ahora, este Consejo federal de los Granjeros propone a los gobernadores de los catorce Estados productores, que se destruya, que se queme en las matas, sin llegar a recolectarla, la tercera parte de la cosecha que ubérrima ofrece la diosa Ceres en las tierras feraces de Yanquilandia. Entre tanto, hay en el mundo millones de seres humanos que carecen de ropas.

Ya este procedimiento revalorizador se había empleado en los Estados confederados del Brasil. Se inició a raíz de la guerra europea para contener el abaratamiento del café. El gobierno llegó a comprar a los plantadores cosechas enteras, se vió obligado a emitir empréstitos y acrecentar su deuda, se originaron crisis políticas, se encendió una airada revolución que de no haber triunfado se hubiese convertido en guerra civil, y, al cabo, los revolucionarios han tenido que apelar a los mismos métodos del gobierno derrocado.

Alquilar almacenes para seguir guardando sacos de café, que llegan ya a veinte millones, y quemar los sacos para los que no se encuentran locales donde conservarlos. Por orden del gobierno de Río, se quemaron en los primeros días de agosto 675.000 sacos, que valen un platal. Y la cosecha que ya madura en los cafetales, se ofrece próvida, calculándose que llegará a veintiseis millones de sacos, cuando el mundo solo puede consumir trece.

El mercado inglés advierte, a su vez, que a pesar de la guerra civil que ha arrasado tantos campos en China, la producción de té ha aumentado en proporciones que hacen arriesgado ya aquel provechoso negocio que realizaban los mercaderes de la City, monopolizando este producto y siendo sus distribuidores en el mercado. En 1926 el té almacenado por los traficantes ingleses llegaba a 147 millones de libras. Hoy excede de 225 millones, a pesar del creciente aumento del consumo.

El caucho, primera materia de todo el progreso actual, ocasionó hace no muchos años una enconada contienda entre los Estados Unidos e Inglaterra, temerosos de no disponer de cantidad suficiente para sus fábricas. Se intentó arrebatar a los holandeses el caucho que producían Java y Borneo; se hicieron apresuradas plantaciones en Filipinas y Liberia... Y he aquí que ahora sobra caucho, a pesar de haber instituido el plan Stevenson para limitar el exceso de ofertas en los mercados. En 1928 el precio corriente de la gutapercha era de un chelín y tres peniques por tonelada. Ha descendido a menos de tres peniques. El envilecimiento de esta mercancía parece justificar la necesidad de un trabajo forzado, de una mano de obra esclava, como en Liberia, para producirla.

La City de Londres poseía también, secularmente, el monopolio del tráfico de cobre. El enorme almacenaje que existía, sin que acudieran compradores ha aumentado en los últimos meses en 96.000 toneladas. Y otro tanto podría decirse del estaño, el plomo y el zinc.

En Canadá, la Federación de banqueros ha pedido al Gobierno del Dominio, que los ponga en condiciones de amparar a los productores de trigo, contra el envilecimiento del precio de este cereal, que en la Bolsa de Liverpool ha alcanzado el precio más bajo conocido en el último medio siglo. Hay en el mundo 5.500 millones de búseles sin vender y la cosecha actual se ofrece en casi todo el mundo mucho mayor que la del año pasado. En primero de julio se calculó que la existencia de trigo en el mundo excedía de 670 millones de fanegas, cantidad superior a las necesidades satisfacibles, aunque hay gentes aún que se mueren de hambre.

¡Azúcar...! Se quiere limitar la producción, ya que hay seis millones de toneladas sin vender, cifra a la que la zafra actual agregará un millón más.

En Indo-China la cosecha de arroz ha excedido todos los cálculos. Se va a dar como alimento al ganado, como cebo a los peces de los ríos y se va a reglamentar la exportación para impedir que un exceso de ofertas desvalore el precio.

La Argentina quisiera vender a cualquier precio, de cualquier modo, el maíz que posee. A Alemania se le ha ofrecido medio millón de toneladas, a pagar cuando el plan Young torne a su normalidad interrumpida.

Y he aquí el contraste de estas abundancias. Una información sesuda realizada por el Instituto para el estudio de la Coyuntura, que funciona en Berlín prueba que ha disminuído el poder de compra de las poblaciones agrarias. En Francia, Inglaterra y Alemania sólo el 15 por 100, pero en Canadá, Argentina y España llega esta disminución de la capacidad o posibilidades de adquisición al 40 por 100. Se ha hecho este cómputo entre los años 1929 y 1930... He aquí traducida en cifras esta trágica paradoja del mundo empobrecido por el exceso de riquezas...

Dionisio PEREZ

Los libros de los Jesuítas de Comillas

Miéres. — En cumplimiento de órdenes recibidas del gobernador civil de la provincia, en la mañana de hoy fuerzas de la Guardia civil de este puesto y del de Pendreles, al mando del capitán don Nilo Tello, se presentaron en la finca El Cantero, del pueblo de Bueyes, residencia del alcalde de Peñamellera Baja, don Pedro Guerra, incautándose de 110 cajas de madera de gran tamaño, que contenían numerosísimos volúmenes pertenecientes a la biblioteca de la Residencia de los PP. Jesuítas de Comillas.

Al ser interrogado el señor Guerra, manifestó que los libros estaban en su poder desde el mes de mayo último, fecha en que fué visitado por el Superior de dicha Residencia, y le suplicó los retuviera en su poder para evitar que pudieran ser destruídos caso de que se cometiera algún asalto contra la Residencia de Comillas.

Agregó que accedió gustoso, y que los libros le fueron enviados en dos camiones, rotulados como si se tratara de una partida de aceite y jabón.

El capitán de la Guardia civil entró en la habitación donde estaban depositados los libros e hizo un inventario de las cajas que los guardan, para trasladarlas a Llanes.

Se calcula que el valor de estos libros asciende a un millón de pts.

M.C.D.2022

DE LA CIUDAD Y DE LA PROVINCIA

Compañía titular del Teatro Lara

Carteles para los seis días que actuará en el Teatro Principal

MARTES 1.º DE SEPTIEMBRE

La farsa cómica de Carlos Arniches

PARA TI ES EL MUNDO

MIERCOLES 2 de SEPTIEMBRE

Exito extraordinario de la comedia de Serrano Anguita

MANOS DE PLATA

JUEVES 3 DE SEPTIEMBRE

Gran estreno de la comedia en tres actos de Serrano Anguita

TIERRA EN LOS OJOS

VIERNES 4 DE SEPTIEMBRE

Gran estreno de la comedia de Serafín y Joaquín Alvarez Quintero

DOÑA HORMIGA

SABADO 5 DE SEPTIEMBRE

Estreno de la comedia de Luis Manzano

PACA FAROLES

DOMINGO 6 DE SEPTIEMBRE

Estreno del juguete cómico de Suárez de Deza

TRES ERAN TRES

Todas las obras han sido escritas exprofesamente para los artistas de Lara.

SUCESOS LOCALES

La policía detiene a unos agentes de una sociedad no registrada

Por confidencias particulares, llegó a conocimiento de la Comisaría de nuestra población, que en el Hotel Samaria se hospedaban desde hace unos días dos señores llamados José Navarro Madruga y Eusebio Rosado Chico, que titulándose agentes productores de la Sociedad Crédito Agrícola y Comercial, con domicilio en la calle de Fuencarral, número 141, Madrid, venían realizando determinadas operaciones un tanto sospechosas por la forma y por el fondo

Ante estas confidencias, la policía realizó las diligencias oportunas para aclarar el funcionamiento del "negocio" de estos agentes productores y tratar de identificar la personalidad de los individuos referidos así como la existencia de la Sociedad de Crédito que decían representar.

Estos señores, con intensa propaganda, con impresos llamativos y con documentaciones que de momento no dejaban lugar a ninguna clase de dudas, ofrecían a labradores y comerciantes de la capital y su provincia, sin más garantía que la que personalmente pudieran ofrecer, importantes préstamos de dinero, con la obligación previa por parte de los solicitantes del anticipo, que la de adquirir determinado número de acciones de 100 pesetas, emitidas por la Sociedad que representaban.

Mientras se tomaban informes referentes a la sociedad aludida, en la Comisaría se aconsejó a no pocos agricultores que ya habían solicitado préstamos, que se abstuviesen de entregar cantidades estipuladas en las acciones y este consejo prudencial fué seguido por los interesados.

El Comisario accidental don Bienvenido Rodríguez, acudió a la Dirección General de Seguridad reclamando antecedentes y detalles del funcionamiento de la Sociedad "Crédito Agrícola y Comercial" y su sorpresa fué grande al participársele desde dicho centro policiaco que la tal Sociedad no estaba registrada, ni se tenía conocimiento de su existencia.

Ante esto, se procedió a la detención de los "agentes" Navarro y Rosado, los cuales han sido entregados a la disposición del Juzgado de Instrucción.

LOS DEPORTES

El partido del próximo domingo

En los sitios de costumbre (nosotros como siempre, no hemos tenido la suerte de que aunque solo sea por vía de información se nos remitiese uno), hemos visto colocados los carteles anunciadores del gran partido de futbol que ha de jugarse el próximo domingo a las cuatro y media de la tarde, en el campo de deportes de la carretera de Grijota.

Según dichos carteles, el encuentro ha de ser interesantísimo, pues nuestro Deportivo local ha de enfrentarse con un equipo de gran potencia a juzgar por los elementos que le integran.

Un "once" que pudiéramos llamar de selección montañesa y que bajo su titular envía la sociedad deportiva de Santander "New Club Castañeda", alineará frente al Palencia en la siguiente forma: Rubín, (del Torrelavega F. C.); Obregón, Alfonso Calvo, Liaño, (del Racing Santanderino); Piris, (de la misma sociedad); Moral (del "Colo Colo", de Chile); Leoncio, Pariente, Furti, (del Racing); Marcos y Terán.

Por su parte el Deportivo Palencia ofrece presentar ante tan potente enemigo, la formación siguiente: Cea; Rojo, Moratinos; Cesáreo, Justo, Hoyos; Cimiano, Avelino, López, Toribio y Angelito.

La combinación de clubs y equipos ha sido muy bien recibida por los aficionados, siendo por consiguiente de esperar que el partido resulte de mucha emoción y de interés excepcional.

No ha faltado aficionado que, creyéndonos al corriente del asunto, nos ha preguntado por qué causa no se alineará el próximo domingo con el Palencia el gran Salvadores, ya que éste, según se ha asegurado, firmó su ficha por nuestro Deportivo local; pero nuestra contestación, también extrañados, ha sido—parodiando a la conocida y ritual del Catecismo de la Doctrina Cristiana—aquella de "Doctores tiene la santa Junta directiva del Club que os sabrán responder".

Lo cierto, es que el próximo domingo esperamos pasar una buena tarde viendo a nuestros "moraditos" luchar con el tesón y entusiasmo a que ya nos van acostumbrando en la temporada actual, con un equipo de mucho peso.

A ver qué pasa.

STADIUM

C. DOMINGUEZ CARTON

Consulta de enfermedades de la SANGRE, INFECCIONES Y NUTRICION. Especialista en Análisis Clínicos. Laboratorio fundado en 1924, montado con los mayores adelantos modernos

Análisis de Sangre, Esputos, Pus, Orina, Jugo gástrico, etc., etc., ficha para análisis en serie de un mismo paciente, envío de material para recogida y transporte de muestras con instrucciones

Calle de la Pasión, números 1 y 2, principal. VALLADOLID

E. González Rubio

DENTISTA

CONDE DE GARAY, NUM. 17 PALENCIA

(FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA)

Consulta en Astudillo los domingos

GOBIERNO CIVIL

Los conflictos sociales.

Hoy a la misma hora de costumbre recibió a los periodistas locales en su despacho oficial, el gobernador civil interino don Manuel de Castro y conversando con ellos, se lamentó de que el conflicto obrero planteado por huelga de los mineros de la zona de Orbó, hubiera sufrido un retroceso, sin que las gestiones que para su solución se venían realizando hayan dado el resultado inmediato y satisfactorio que se esperaba.

Después de la reunión que ayer celebraron los huelguistas, por mayoría de votos se acordó el mantenimiento de la huelga hasta tanto que la empresa explotadora de las minas de Vallejo, en que se hallaban empleados, se decida a abonarles los 25 céntimos de pensión que antes disfrutaban y que antes de plantear la huelga tenían reclamados, debiéndoseles así mismo satisfacer los jornales que han dejado de percibir desde el día 17 de los corrientes.

Esta determinación de los huelguistas, será comunicada hoy mismo al Gerente de la Compañía, para que obre en consecuencia y como estime conveniente a sus intereses.

Los obreros que se han declarado en huelga ascienden a 450 y todos abandonaron los trabajos, habiendo quedado desatendidos desde la mañana de hoy hasta los servicios de desagüe y conservación de las minas.

No obstante, la normalidad es absoluta y la actitud adoptada por los mineros, es correcta, siendo por tanto completa la tranquilidad.

Respecto al conflicto obrero originado por el planteamiento de huelga hecho por unos 350 obreros empleados en las obras de construcción del pantano de Requejada, dijo el señor de Castro que aun no había regresado de Cervera el secretario de la Delegación provincial del Trabajo señor Cardo y que hasta tanto que éste vuelva a Palencia no podía dar noticias concretas del resultado de las gestiones realizadas en pro de la satisfactoria solución de esta huelga.

En Villarramiel, dijo por último el señor de Castro, se están celebrando las fiestas anuales con toda tranquilidad y sin que se haya registrado incidente alguno desagradable. Ajustándose en todo a las disposiciones vigentes, se autorizaron las corridas de "vaquillas" y ayer a última hora, me telefoneó el alcalde, participándome que sin novedad alguna se había celebrado la típica lidia de unos novillos.

Las noticias recibidas de los demás pueblos de nuestra provincia, acusan completísima tranquilidad en todos ellos.

Comités Paritarios de Palencia

Junta administrativa de los organismos paritarios de la octava región del Trabajo (Valladolid)

CUOTA CORPORATIVA

Puestos al cobro los recibos de recargos paritarios que corresponde exaccionar en este tercer trimestre, se previene a los contribuyentes por industrial y tarifa tercera de utilidades obligados al pago de aquellos, que conforme al vigente Estatuto de Recaudación, el período voluntario de satisfacerlos acaba el 10 de septiembre próximo y que transcurrido ese día, los que no hayan abonado la cuota corporativa que adeuden, incurrirán sin más notificación ni requerimiento, en apremio con recargo del veinte por ciento por único grado, cuyo recargo se reducirá al diez por ciento, si pagan la expresada cuota del 21 al 30 del propio septiembre, las reclamaciones que puedan promoverse sobre la referida exacción se dirigirán a esta Junta Administrativa (San Martín número 21), en el plazo reglamentario señalado al efecto.

Valladolid 10 de agosto de 1931.

El Secretario de la Junta, *Bernabé Mayor.*

Sala de Socorro

El personal de servicio en este establecimiento benéfico, ha prestado asistencia facultativa al obrero de 25 años, Manuel Rebollar, que en pequeño accidente casual, se produjo una herida contusa leve, en la región palmar de la mano izquierda.

El Diario Palentino

Y OCHO GRANDES PÁGINAS

LE INTERESA LEER

La próxima feria de San Antolín

FIESTA DE LA INFANCIA Y DEL LIBRO

Encargada la Caja de Previsión social Valladolid-Palencia de celebrar el homenaje a la Vejez, anunciado en el programa para el cuatro de septiembre, tendrá lugar el mismo con toda la amplitud que su importancia merece en la fecha y con las condiciones que oportunamente se anunciarán.

En su virtud, dicho día cuatro, a las once de la mañana y en el Teatro Principal, se celebrará solamente la "Fiesta de la Infancia y del Libro" con arreglo al siguiente programa:

1.º Proyección de una interesante cinta panorámica y otra entretenida cómica.

2.º Saludo del alcalde a los concurrentes a la fiesta y breve discurso por uno de los maestros nacionales de la ciudad,

3.º Reparto de varios premios a las madres de familia pobres de la capital que a propuesta de la Junta de gobierno de "La Gota de Leche" más se hayan distinguido en la crianza de sus hijos.

4.º Reparto de premios consistentes en libros instructivos y científicos a los niños y niñas que más se hayan distinguido por su aplicación y comportamiento en las escuelas de la población.

5.º La Banda Municipal de música interpretará el himno de Palencia.

TOMBOLA DE CARIDAD

Regalos recibidos hoy:

Don Natalio de Fuentes, seis botellas decoradas para agua de colonia; 12 cajas de polvos de arroz Gal; 12 pastillas de jabón perfumado Gal y 24 polvoreras con espejo.

Don Casimiro Bustillo, cinco muñecas.

Don Domingo Ismer, Administrador Principal de Correos de Palencia, un centro de mesa de cristal y metal.

Cámara Oficial de Comercio e Industria, una mantequera de cristal checo color y una botella de cristal checo color.

Señores Jefes y Oficiales de la Comandancia de la Guardia civil de Palencia, un centro de mesa de cristal y metal y un aparato de luz de mesa de metal.

En el círculo republicano

Para las Ferias.

Anoche se reunió en el Círculo Republicano de la calle de Becerro de Bengoa, la Junta directiva de aquel Centro, acordando, después de amplia deliberación, establecer un puesto de dulces y refrescos en la verbena del cuartel del Carrión, la noche del 2 de septiembre.

A la vez, el Centro rifará una clásica manta de Palencia, artísticamente bordada con los atributos de la República española.

Cada papeleta se venderá a cincuenta céntimos, y el producto que del puesto y de la rifa se saque, será destinado a socorrer a los pobres de la ciudad, como se dirá oportunamente.

Colegio de Angelinas

Calle de Ramírez, número 8

Teléfono, 264. Palencia

1.ª Enseñanza

Preparación para Normal e Instituto.

Pueden seguir cursando la carrera, asistiendo oficialmente a los centros respectivos.

Se reciben internas, medio-pensionistas y externas.

Pídase reglamento M. Directora.

BAR AZUL

El día 1 de septiembre próximo se inaugura el reservado Restaurant. Plato del día 3'50 pesetas. Servicio a la carta.

EL DIARIO en los pueblos

Cervera de Pisuerga

Malos tratos.

Por la guardia civil de este puesto ha sido detenido y entregado a la disposición del juzgado correspondiente, en virtud de denuncia presentada por el perjudicado, el vecino del inmediato pueblo de Arbejal Jaime Lozano, de 28 años de edad, quien por resentimientos anteriores y hallándose en el campo, insultó y amenazó con arrojarle al río, a su convecino Gregorio Arce Rodríguez, de 25 años.

DE LA DIPUTACIÓN

Para los pobres.

Esta tarde se reunirán en la Diputación su presidente, don David Rodríguez, y los diputados don Salustiano del Olmo y don Moisés Conde, para tratar de ver el medio de instalar, por cuenta de la Asamblea, un puesto de venta o rifa en el cuartel del Carrión, que permanezca durante la verbena organizada con motivo de la entrega del Guión al Batallón Ciclista que guarnece nuestra plaza.

La verbena tendrá lugar en los patios del cuartel, como ya hemos dicho, el día 2 de septiembre.

Las cédulas personales.

El presidente, don David Rodríguez, ha recibido un telegrama muy extenso de la Superioridad, en el que se transcribe el decreto que mañana publicará la "Gaceta" referente a la modificación del impuesto de Cédulas personales y a su recaudación.

En dicha disposición se concede a las Diputaciones un plazo que dura hasta el 7 de septiembre para acogerse al decreto de 7 del corriente sobre el cambio de tarifas.

De este asunto ya dimos cuenta a nuestros lectores días pasados, exponiendo cuanto la Diputación acordó respecto a la merma que experimentarán sus ingresos en virtud de la última de las disposiciones citadas.

Maestros y escuelas

Nueva inspectora.

Ha tomado posesión de su nuevo cargo de inspectora de Primera enseñanza en esta provincia, la distinguida señora doña Elena Gozalo y Blanco.

Anteriormente prestó sus valiosos servicios en Valladolid y Segovia, trayendo, por consiguiente, un bagaje de prácticas que pueden ser, y seguramente serán muy útiles para el desenvolvimiento de su gestión en la capital y provincia de Palencia.

Reciba nuestro saludo y la más sincera enhorabuena.

Para las escuelas.

El inspector jefe, don Manuel Yubero, ha remitido a todos los Ayuntamientos en que se han creado escuelas últimamente por el Gobierno de la República, las listas del material necesario o indispensable que debe ser adquirido con destino a las mismas por aquellas corporaciones municipales que han de hacer cuanto antes las debidas instalaciones.

Se advierte que el Estado no facilita material escolar sino en las dosis que permite lo adquirido por él, puesto que habrá de repartirse entre todas las escuelas de España.

Además, este material, en pequeñas porciones, no se envía más que a las escuelas que están ya funcionando.

Sección provincial de Economía

Siendo de interés general y muy especialmente de las autoridades, el tratar de evitar el que los pequeños agricultores tengan que volverse a su procedencia, con los trigos que llevan al mercado, con grave perjuicio de sus intereses y no habiendo causa que justifique la paralización que hay en las transacciones de este cereal, con esta fecha me dirijo de oficio a todos los señores alcaldes, para que desplieguen toda su actividad, velando por que, a ser posible y haciendo uso de las atribuciones que les están conferidas en cuanto a la materia se refiere, obliguen a los harineros a tener el "Stock" en sus respectivas fábricas de harinas, que previene las disposiciones vigentes.

Espero que la Prensa local coadyuve en la misma forma que lo viene haciendo, para ver de conseguir, el que, armonizando intereses de comprador y vendedor, pueda llegarse a la normalidad.

Palencia 26 de agosto de 1931.

Luís Martín Gromáz

Médico de la Armada

Especialista en garganta, nariz y oídos

de 10 a 1 y de 4 a 6

CONSULTA: PATIO DE CASTAÑO, C

Vida religiosa

NUESTRA SEÑORA DE LA CALLE

Mañana 27 la Asociación de la Medalla Milagrosa celebra la misa de comunión general a las 8 de la mañana, se ruega a todos los fieles su asistencia.

El problema del campo

Hay que revalorizar el trigo

En múltiples ocasiones EL DIARIO ha sostenido que el problema agrario en Castilla es esencialmente económico y depende del precio del trigo. Hace media docena de años el labrador vivía porque se recibían en el mercado sus productos a precio remunerador. Ahora, no. Vende sin cubrir siquiera los gastos del cultivo.

Por eso estamos de acuerdo en absoluto con el editorial que publica hoy "El Norte de Castilla" tratando de esta cuestión y del cual son los párrafos siguientes:

"Hasta ahora se han ido conociendo algunos de los motivos que hacían retraerse a los labradores de la siembra otoñal. Temor en muchos grandes terratenientes del Sur y Centro ante la sospecha de incautaciones y secuestros; temor en otros a los conflictos obreros presentes y futuros, con la secuela de dificultades, trastornos y, a fin de cuentas, gastos cuantiosos y daños posibles.

Pero no conocían bien los ajenos al campo otro motivo de abstención Motivo importantísimo y no remediable, como el primero de los enunciados más arriba, puesto que ya se ha garantizado la indemnización por las tierras y por las labores y semillas vertidas. Amén de medidas anunciadas para "obligar"—palabra desagradable—a la sementera. Referido al trigo ya se supondrá.

Pues bien; el motivo no remediable es, sencillamente, el precio de coste a que resulta el producto, comparado con el valor en venta, tan mezquino, que a veces no alcanza a cubrir la mitad de los gastos.

Pueblos enteros de la provincia de Madrid han hecho ya propósito colectivo de no sembrar trigo, y lo han expuesto así al Gobierno, haciendo constar de un modo expreso que ni a los propietarios de tierras, ni a los colonos, les guía al abstenerse de cultivar ningún propósito político, ni siquiera el temor a conflictos obreros, sino sola y únicamente, la pérdida manifiesta que les ocasiona el cultivo del trigo. Pérdida que evalúan en proporción realmente abrumadora. Calculan los labradores de Coslada (Madrid) que en aquel término municipal ha costado este año producir cada kilo de trigo una peseta cincuenta céntimos. Como no les será posible vender a más de cincuenta céntimos el kilogramo de trigo, tienen en cada unidad de éstas la pérdida de una peseta.

Los labradores comienzan a no sembrar, mejor dicho: comienzan a no poder sembrar. Y se lo impide el motivo único de toda la crisis agrícola española: el precio del trigo; la diferencia enorme, ya insalvable, entre el coste de producción y el de venta.

Cada día esa diferencia crece en proporciones más descomedidas, porque cada día crece el precio de todos los utensilios, máquinas y ganados que el labrador necesita para cultivar; porque cada día crecen los jornales y disminuye la jornada laborable; porque cada día aumenta el coste de la vida; porque cada día se hinchan los impuestos o surgen otros nuevos... Y porque el precio del trigo, o baja, o se mantiene estacionario, con el resultado siempre fatal de una desproporción que hoy es ya insostenible para infinidad de agricultores.

El final ya se ve: no siembran, no pueden ya sembrar, y lo que es peor, no podrá sembrar en esas tierras nadie, ni propietarios, ni colonos, ni obreros, mientras el trigo no se revalorice con arreglo al coste de producción.

Hace poco la Cámara Agrícola de Valladolid fijaba la tasa mínima en 53 pesetas por los 100 kilos de trigo. Hoy, probablemente, esa cantidad no es ya remuneradora. Para los labradores de que hablamos no lo es, desde luego. Esos cultivadores que calculan el coste de cada kilogramo en la cifra que hemos visto, ¿cómo van a sembrar?

No será así en todas partes, desde luego. Ni bastante menos siquiera, pero que donde menos cueste, de España, costarán los cien kilos a 53 pesetas, es bien evidente. Se vende el quintal métrico a 46. ¿Será posible seguir así?

Ni boicot, ni derrotismo, ni temores injustificados, ni huída de la tierra. No; nada de eso. En el caso comentado, el motivo es bien claro, bien triste y bien irremediable. Seguramente no serán esos vecinos de Coslada, solamente, los que dejarán yermo el suelo de su término municipal".

TEATRO PRINCIPAL

El domingo próximo quedará abierta la taquilla de este coliseo para el abono a las seis funciones de la compañía titular del teatro Lara, de Madrid.

Puede asegurarse que el máximo interés de la Feria de San Antolín está concentrado en el Teatro, donde se presentará la mejor compañía de comedia constituída en España.

Todos los componentes son primeras figuras de la escena y por sí solos podían llenar un cartel.

La presentación se efectuará con la comedia titulada "Para ti es el mundo", en la que intervienen Antonio Vico, Concha Catalá, Leocadia Alba, Gaspar Campos y Manuel González. Un reparto inigualable.

El tiempo que hace.

BAROMETRO

A las 18 de ayer,	700'0
A las de hoy,	702'9
TEMPERATURAS	
Máxima de ayer,	25'0
Mínima de hoy,	10'7
DIRECCION DEL VIENTO	
A las 18 de ayer,	S. O.
A las 8 de hoy,	calma.

José Cuesta del Muro

MEDICO MILITAR

Venéreo - Sífilis - Piel

MEDICINA GENERAL

DIATERMIA

CONSULTA DE 12 A 4

MAYOR PRAL., NUM. 27

Económica los sábados

Letras de luto

En Areños ha fallecido el señor don Gregorio Duque Montes, siendo su muerte sentidísima.

Reciban su viuda doña María Vielva de Cos, hijos, hermanos políticos, entre los que figura nuestro querido amigo el Interventor de la Diputación Provincial don Julio Vielva y demás respetable familia el más sentido pésame por la desgracia que les aflige.

—En Salinas de Pisuerga ha entregado su alma al Todopoderoso, el caballeroso señor don José Revilla Vielva, padre de nuestro querido amigo el agente de Vigilancia de esta ciudad, don Emilio.

A éste como a su madre doña Braulia Cossío Alvarez, hermanos y demás respetable familia hacemos presente el testimonio del más sentido pésame.

Ondulaciones permanentes de 15, 20 y 25 pesetas

ONDULACIONES AL AGUA Y "MARCEL"

Tintes desde 15 pesetas, Komol y Orientol.

SERVICIO A DOMICILIO por SEÑORITA PELUQUERA, manicura y cejista

MAYOR PRINCIPAL, 107.

Telefono, 111.

Casa SANTA-CRUZ

El hombre que sin postín
es perfecto caballero,
compra camisa y sombrero
en la Casa de Martín.
Camisería Martín.—Mayor, 78

S. Liébana Lesmes

MEDICO DENTISTA

CONSULTA PERMANENTE

Don Sancho, 11, pral.-Teléfono 37

PALENCIA

M.C.D.2022

COLEGIO ACADEMIA CHAMPAGNAT

HH. MARISTAS

AVENIDA DE VALLADOLID.--**PALENCIA**

Este gran Colegio internado y acreditado Centro de 2.ª Enseñanza ampliará su campo de acción a la 1.ª Enseñanza, Carreras especiales, Comercio y alumnos de Universidad con la colaboración de acreditados **Maestros, Licenciados y Doctores.**

Los éxitos contundentes obtenidos en los exámenes oficiales son prueba fehaciente de la seria labor pedagógica, intelectual y moral que cotidianamente se viene realizando.

Se admiten alumnos internos, externos y medio-pensionistas para todos los grados de enseñanza.

ESTÁN ABIERTOS LOS CURSOS PARA LA CONVOCATORIA DE SEPTIEMBRE

LA CUESTION AGRARIA

El laboreo de las tierras

El proyecto de labranza obligatoria de tierras que llevó al Consejo el señor Nicolau, propone que se cultiven el año próximo todas las tierras, es decir, lo mismo aquellas que lo sean por sus propietarios que aquellas otras en que dejen de hacerlo.

Los preceptos oportunos constan en el proyecto de ley, con objeto de que lo apruebe inmediatamente el Parlamento, si es posible su desenvolvimiento.

Solo en el caso de que avanzada la estación no hubieran aprobado las Cortes este proyecto sería realizada íntegramente la reforma por decreto, sin perjuicio de pedir después el "bill" de indemnidad al Parlamento para la aplicación de las medidas que contiene el proyecto.

Las mismas Juntas creadas por el decreto serán las encargadas de implantar estas medidas, y estarán compuestas por el alcalde, dos concejales y representantes de los obreros. Aquellos Ayuntamientos que carezcan de medios económicos serán auxiliados por el Crédito Agrícola.

El Doctor don Félix Núñez ha trasladado su consulta de enfermedades de los niños, piel y secretas a la Avenida del General Amor, núm. 17 segundo.
Horas de consulta de 3 a 4 y de 7 a 8

S. MORO
Ex Médico de guardia del Hospital Valdecilla, y del Jardín de la Infancia de Santander.
Especialista en enfermedades de los niños. Medicina general.
CONSULTA DE 11 a 2
Muro, 19, 2.º derecha
Casas nuevas de Palomino
PALENCIA

LEA USTED EL DIARIO

EN UNA PROCESION

Fallecimiento repentino

Ciudad Real.—Comunican de Santa Cruz de los Cáñamos que en la procesión del santo patrón hubo un alboroto, causado principalmente por varios individuos que intentaban impedirla.

El alcalde, a causa de la impresión, falleció repentinamente de una aneurisma cerebral.

Se ignoran más detalles. El gobernador civil ordenó se practiquen averiguaciones de dicho suceso.

Se implantan por decreto dos de las bases del proyecto de reforma agraria

Se ha facilitado el texto de un decreto del ministerio del Trabajo, cuya parte dispositiva dice en su artículo primero que a reserva de lo que puedan decidir las Cortes y con sujeción siempre a las rectificaciones que las mismas acuerden, entrarán en vigor las bases 4.ª y 10 del proyecto de ley sobre la reforma agraria con su indispensable concordancia, en cuanto permitan organizar las juntas locales y la central, atender iniciativas de las provincias no enumeradas en dicho proyecto, llevar a cabo el deseo de los representantes obreros y propietarios de fijar las condiciones para el disfrute de las tierras durante el inmediato año agrícola.

El artículo segundo dice que por el ministerio de Trabajo y Dirección de la Acción Social se propondrán las normas conducentes a la más pronta eficacia de este decreto, sin perjuicio de lo que en su día resuelvan las Cortes.

El Diario Palentino
PUBLICA NÚMEROS DE CUATRO, SEIS Y OCHO GRANDES PÁGINAS

SANTANDER

Se rebelan unos presos

Santander. — Varios presos, capitaneados por un procesado por robo apodado "el Camión", se rebelaron contra el personal de la cárcel, alegando que querían cobrar la diferencia de treinta y cinco céntimos por mejora del rancho.

El director de la cárcel y los oficiales pudieron reducir a "el Camión", metiéndole en una celda de castigo, lo que exasperó a los revoltosos, que armaron mayor escándalo, rompiendo una puerta.

El personal de la cárcel pudo apaciguarlos; mas declararon la huelga del hambre; pero por la noche han comido todos, menos "el Camión".

El director de la cárcel habló por teléfono con doña Victoria Kent, comunicándole lo sucedido, y la directora de Prisiones le manifestó que tratara a dichos presos con la mayor benevolencia.

Yagües García
OCULISTA
Consulta diaria de diez a una y de cuatro a cinco de la tarde.
Gratis para pobres en la Casa de Socorro, de cinco a seis
Mayor pral., núm. 64, 1.º
PALENCIA

Parlamentarias

¿Se nombrará presidente interino de la República?

Varios diputados piensan proponer al Congreso, que se nombre presidente interino de la República mientras se discute la Constitución.

Se asegura que la proposición ha sido bien acogida por diversos sectores políticos de la Cámara.

UNA PROPOSICION DE LOS AGRARIOS Y VASCOS

Los diputados agrarios y vascos presentan a la Cámara la siguiente proposición:

"La suspensión gubernativa de trece periódicos en varias poblaciones de España plantea a la conciencia nacional, con caracteres de máxima urgencia, un gravísimo problema de libertad, sobre el cual es inexcusable que se pronuncien sin demora las Cortes Constituyentes. Sin ley fundamental de la República, sin garantía de los derechos individuales, el sentir de un extenso sector de la opinión española ve que se van a discutir los problemas básicos de la vida nacional en un régimen de puro arbitrio gubernativo. Por ello, y en vista de que las circunstancias no permiten esperar la adopción de definitivas medidas legislativas, los diputados que suscriben tienen el honor de proponer a la Cámara que solemnemente, y con la mayor urgencia, declare:

Primero.—Que en tanto se discuta la Constitución y las leyes orgánicas de Prensa, no se puedan adoptar contra los periódicos otras medidas que las decretadas por la autoridad judicial, salvo lo previsto en el párrafo siguiente:

Segundo. Que las suspensiones gubernativas sólo puedan tener lugar en las circunstancias y con los requisitos del artículo sexto de la ley de Orden público de 23 de abril de 1870; y

Tercero. Que el Gobierno presente a las Cortes con la mayor urgencia posible un proyecto de ley reguladora de la libertad de Prensa".

DICE ALCALA ZAMORA

El jefe del Gobierno hablando con los periodistas del proyecto de reforma agraria, manifestó que en su discurso de ayer omitió un extremo importante de dicho proyecto, y es que se establecen y fijan las indemnizaciones con un premio para los arrendatarios o propietarios que a pesar de estar comprendidas las fincas en alguna expropiación las sigan cultivando bien, y en cambio se señala una rebaja como castigo para quienes las abandonen con el pretexto de que van a ser expropiadas.

LE INTERESA LEER
EL DIARIO PALENTINO

CARECEN DE PAN

Los vecinos de Poyatos

Cuenca.—Acaba de llegar el pueblo de Poyatos en masa, con el alcalde a la cabeza, quedando solamente en el pueblo los ancianos, mujeres y niños. Vienen para visitar al presidente de la comisión gestora y al gobernador civil para buscar una solución que resuelva la angustiosísima situación en que se encuentra dicho pueblo, donde se carece hasta de pan.

Piden la continuación de las obras del camino vecinal de Poyatos a Cermiduelo, interrumpidas hace tres años, que, además de ocupar a dichos obreros, proporcionaría una rápida comunicación con Cuenca, distante catorce horas a caballo de dicha población.

Los vecinos de Poyatos han manifestado que no regresarán al pueblo hasta obtener una contestación favorable a sus demandas.

DE BARCELONA

'La Veu' llama a Cambó

El presidente de la Generalidad señor Maciá, entregó a los maestros que han intervenido en los cursillos de verano los diplomas a que se han hecho acreedores por su labor pedagógica.

Con este motivo, el señor Maciá pronunció un discurso diciendo que los maestros catalanes lograrán que aquella región en el aspecto de la enseñanza sea modelo de todas las naciones.

—El señor Puig y Cadafall ha declarado que el Estado no puede sostener por sí solo todos los centros de enseñanza que mantienen actualmente las órdenes religiosas.

—"La Veu" califica de esencial la intervención de los señores Cambó y Ventosa en el Gobierno de Cataluña, una vez que el Estatuto catalán sea aprobado por las Cortes.

Lerroux dijo anoche que todos los españoles deben ser gubernamentales

Anoche se verificó el banquete con que la colonia tinerfeña obsequiaba al ministro de Estado. Asistieron el ministro de Comunicaciones, el alcalde, el presidente de la Diputación y numerosos diputados entre los cuales figuraban todos los de Tenerife. A los postres habló el señor Lara, diputado tinerfeño, para ofrecer el homenaje. Después, don Enrique Izquierdo, que fué el primer gobernador de la República que tuvo Tenerife. Las palabras del señor Izquierdo fueron un caluroso elogio para el jefe del partido.

Después se levantó a hablar el señor Lerroux, que fué largamente ovacionado, y dijo que lamentaba que por la fatiga producida por las labores políticas no pudiera tener la brillantez y claridad necesarias que él quisiera tener para agradecer con todo su cariño el homenaje. Dirigiéndose a los periodistas dijo que no iba a dar el do de pecho y que, por lo tanto, esta ocasión la limitaría a no dar gallos. Luego contó las incidencias de sus viajes a Canarias y a América, al ser perseguido por la Monarquía, a consecuencia de haberse hecho responsable de unos versos de Guerra Junqueiro, que fueron calificados de delito de lesa majestad. Entonces, tanto Las Palmas como Tenerife le ofrecieron ocasiones de ligarse íntimamente a aquellas islas, por lo que habían hecho por él en los momentos en que se hallaba perseguido injustamente. Después refirió cómo la semana sangrienta de Barcelona sucedió mientras él se hallaba en alta mar con rumbo a Londres, y cómo fueron injustas las personas que le calificaron de promotor de aquella semana trágica.

Refiriéndose a la situación actual, el señor Lerroux fué explicando cómo había triunfado siempre en su vida política, pues él había visto caer a otros partidos adversos, mientras el suyo se mantenía contra todos los adversarios. Refirió el señor Lerroux su simpatía por el pueblo de Madrid, donde había obtenido, sin haber intervenido en ningún mitin ni haber hecho propaganda de ninguna clase, una votación tan elevada como jamás ha conseguido hombre alguno en unas elecciones a Cortes. Dijo también que esto había sido la causa de que, al tener que elegir entre las actas que poseía, prefiriera la de Madrid, ya que se daba el caso de que la capital de España, que nunca le había incluído en ninguna candidatura, le hubiera votado ahora de aquella manera. Esto y el hecho de que él nunca ha hecho política localista, sino política que tiende al bien general del país, y la circunstancia de residir en Madrid, han motivado que prefiriera el acta que obtuve en la capital de España; pero tanto con el acta de diputado como sin ella, podían tener seguro los tinerfeños que él defendería como el más entusiasta los intereses de las islas Canarias, por las que sentía un profundo agradecimiento.

Hablando de la política a seguir por sus correligionarios, dijo que tenía que decir a los impacientes que le acuciaban con deseos de ver rápidas soluciones y transformaciones, que él sabía la táctica que había que seguir y que creía que no era momento oportuno el actual para otra cosa que para prestar un apoyo decidido a la República. Desafió a la Muerte a que él ocuparía el cargo de presidente del Consejo en algún Gobierno, pues tenía la seguridad de que conservaría la vida hasta haber logrado esto.

Esta parte humorística del discurso fué subrayada por los presentes con muestras de sincero afecto.

Luego prosiguió su discurso y dijo que todos los radicales debían sostener la norma de discutir todo cuanto fuera discutible y que en todas partes se escuchase su criterio; pero al llegar la hora de las votaciones, siempre gubernamentales, pues el ser gubernamental en estos momentos en que se anda al borde del abismo y cada paso es un peligro, significa tanto como haber votado a la República el 14 de abril.

Terminó diciendo a todos sus correligionarios que fraternicen con todos los partidos políticos republicanos, pues todos han de contribuir a la afirmación y consolidación de la República, y a esperar que una vez aprobada la Constitución se nombre el presidente de la República, con lo cual puede calificarse de firmes las bases sobre las cuales se asentará el nuevo régimen.

Prim ORTOPÉDICO en PALENCIA
El reputado Ortopédico de Madrid (Preciados, 33), recibirá en
Palencia
el 28 de Agosto, de nueve a dos en el «Central Hotel» a cuantos necesiten
Piernas y brazos artificiales
Ultimos modelos perfectos de movimientos naturales por tendones compensadores CORSÉS ORTOPÉDICOS para mal de Pott, desviaciones de columna vertebral, aparatos de marcha en la PARALISIS INFANTIL de inmovilización en los TUMORES BLANCOS para corregir PIERNAS Y PIES TORCIDOS; FAJAS ABDOMINALES para vientres voluminosos y estómagos caídos.
HERNIADO
Cojín Herniario Prim
le protegerá su vida de los inminentes peligros a que pueda exponerle una HERNIA, descuidada o mal contenida.
VALLADOLID
4 de Septiembre, «Hotel Inglaterra», de nueve a cuatro.

U. ROMAN BAQUERIN
DEL INSTITUTO RUBIO MADRID
Especialista en enfermedades de estómago, intestinos e hígado
RAYOS X
CONSULTA DE 11 A 1 Y MEDIA Y DE 4 A 6 Y MEDIA
MAYOR PRAL., 28.—PALENCIA

LA CUESTION RELIGIOSA

El Presidente y el Nuncio

A medio día acudió al palacio de la presidencia el Nuncio de S. S. quien conferenció con el señor Alcalá Zamora cerca de tres cuartos de hora.

A la salida se detuvo monseñor Tedeschini a saludar a los periodistas, diciéndoles que la entrevista con el Presidente del Gobierno había sido de gran amistad, exquisita cordialidad y lealtad, tratando de temas ya conocidos.

Un periodista le preguntó si había llegado del Vaticano la contestación a la nota que le fué entregada por el Gobierno, sobre los documentos hallados al Vicario de la Diócesis de Vitoria.

El Nuncio se limitó a contestar:—No hay nada, lamentando no poderles dar noticias satisfactorias.

El señor Alcalá Zamora recibió a continuación a los informadores, comunicándoles que la entrevista con el Nuncio se desarrolló, como siempre, en términos muy afectuosos.

—De este asunto, no me pregunten ustedes más, dijo el señor Alcalá Zamora.

Habló el presidente a continuación del dictámen de la comisión de responsabilidades aprobado ayer en las Cortes, diciendo que quedó sin recoger en dicho informe, una indicación que él hizo en su discurso y que conviene sea aceptada, sino de momento, porque no es urgente, más adelante, cuando se discutan los asuntos fundamentales del articulado.

Esta enmienda, que yo propuse, trata de la modificación de la ley de reclutamiento en el sentido de que puedan ser juzgados los rebeldes o emigrados, pues en caso contrario las responsabilidades alcanzarían solo a dos o tres personas que no serían siquiera de las más destacadas.

El presidente recibió esta mañana la visita del diputado francés Mr. Paul Bortind.

Disposiciones oficiales

Publica la "Gaceta" disposiciones pasando a la reserva a los auditores de la Armada don José Carrillo, don Miguel Sánchez y don José Fernández.

Se promueve a general auditor a don Manuel Navarro.

Se crean los Comités paritarios para que intervengan en las cuestiones que se planteen a las Juntas del Puerto.

Roldán Sevilla
MEDICO CIRUJANO
Especialista en Cirugía general
Sanatorio
Consulta: Martínez de Azcoitia, 1, 2.
(Antes San Francisco)

Los que triunfaron en Lugo

Lugo.—Según datos recibidos hasta ahora, pueden considerarse triunfantes en las elecciones por las mayorías los señores D. Ubaldo Aspiazu, don José Lladó, don Rafael Vega Barrera, don Luis Recaséns, don Manuel Portela, don Gerardo Abad Conde, don Enrique Gómez Jiménez y don Manuel Becerra Fernández.

Por las minorías, con poca diferencia de votos, don Daniel Vázquez Campos, don Cándido Fernández y don Luis Peña Novo.

DICE AZAÑA

La reforma del Ejército

Conversando esta mañana con los periodistas, el señor Azaña, les participó que es propósito del Gobierno, que será llevado a la práctica, la creación de un escuadrón de guardia para la presidencia de la República, escuadrón que se formará a base de elementos de la Escuela de Equitación y que será mandado por un general de división.

Hablando de los asuntos de Marruecos dependientes de su ministerio, dijo que se irán resolviendo paulatinamente con arreglo a las notas facilitadas en su informe por el general López Ferrer.

Para tratar de estas cuestiones, se reunieron hoy a almorzar, con el señor Azaña, el presidente del Gobierno y el Alto Comisario de Marruecos.

Dijo también el ministro a los periodistas que es completamente inexacto que se haya pensado en el aumento de efectivos al confeccionar la ley de cuadros.

Dió la noticia de que había sido nombrado inspector de la zona Norte el general Gil Yuste, quien inmediatamente saldrá para Burgos al objeto de encontrarse en Pamplona el día 1 de septiembre y dirigir las prácticas militares que se efectuarán en las provincias de aquella demarcación.

Por los ministerios

EN FOMENTO

El ministro firmó hoy los decretos siguientes:

Uno derogando el decreto de agosto de 1930 que dispone que el alumbrado en las minas sea solamente para conservación y operaciones de laboreo.

Otro quedando en vigor, en toda su extensión el reglamento de la Escuela Superior de Minas.

El señor Albornoz recibió la visita del diputado francés, Mr. Paul Bortid, con el que conferenció extensamente.

Después fué cumplimentado por una comisión de autoridades y personalidades de Carmona, para interesarle que en el plan de ferrocarriles fuese incluída la prolongación del de Sevilla a Alcalá, por Carmona, hasta Marchena a fin de que quede unido a la red general.

EN ESTADO

El señor Lerroux recibió a los embajadores de Portugal y Méjico, con los que despachó diversos asuntos.

EN TRABAJO

Visitó al ministro, señor Largo Caballero, una nutrida comisión de obreros al servicio de los contratistas que ejecutan las obras dependientes de distintos ministerios en Valladolid, al objeto de rogarle interviniese una delegación del ministerio de Trabajo en la revisión de los contratos de dichas construcciones.

Otra comisión de obreros de Villanueva de la Serena, visitó al ministro para participarle que numerosos operarios de aquella ciudad, empleados en la construcción de un ferrocarril, ganan solamente el pequeño jornal de catorce reales diarios.

Hablando el señor Largo Caballero con los periodistas, manifestó que desde primero de septiembre quedará en vigor el establecimiento de la jornada de siete horas de trabajo en el interior de las minas de carbón, quedando la jornada de trabajo en las minas de metales, pendiente de definitiva determinación para cuando se realicen diversas gestiones que han de comenzar en breve.

PRIMERA HORA

ACTOS DE SABOTAJE

Valencia. — A causa de una avería intencionada producida en la línea telefónica, permaneció incomunicada por dos horas esta central con Madrid. En un "auto" salió una brigada, la que procedió a la reparación de la avería, regresando a las once de la noche, una vez realizado su cometido.

Las autoridades averiguaron que la avería había sido producida por dos huelguistas que montados en bicicleta huían a toda prisa por la carretera de Madrid y se dispuso fueran perseguidos por un "auto", en el que iban un repartidor de Teléfonos y guardias de Seguridad, consiguiendo darles alcance en las afueras de la población.

Una vez detenidos se los condujo a esta capital, habiendo ingresado en la cárcel a la disposición del Juzgado de Instrucción.

—A las tres de la madrugada fueron agredidos los telefonistas Antonio Muñoz y Carlos Cencillo por un grupo armado de garrotes, resultando gravemente herido el primero y menos grave el último.

Después se presentaron en la Casa de Socorro varios repartidores de Teléfonos que presentaban escoriaciones producidas por los huelguistas.

Todas estas agresiones fueron realizadas por los huelguistas a fin de coaccionar al personal subalterno para que no efectúe el reparto de telefonemas.

Han sido detenidos y entregados a la disposición del Juzgado de Instrucción, varios de los individuos que cometieron estas agresiones.

—En Sevilla han sido detenidos por orden del Juzgado todos los individuos que constituyen el Comité de huelga de Teléfonos.

POR METERSE A AVIADOR

En la base aérea de Tablada (Sevilla) quedó unos momentos solo al cuidado de un aeroplano, el soldado Manuel Prendes. En tal situación, Prendes tuvo la imprudente ocurrencia de subir al avión, y maniobrando en los mandos. El aparato se puso en vuelo, llegando a elevarse seis u ocho metros, y como el soldado no sabía manejarlo, capotó el avión, estrellándose contra el suelo.

De entre los restos fué sacado Manuel Prendes, que no sufrió milagrosamente más que un desvanecimiento y diferentes contusiones en el cuerpo, que al parecer no son graves.

EN INSTRUCCION PUBLICA

Recibió a los periodistas el ministro, don Marcelino Domingo, manifestándoles que le había cumplimentado el alto comisario en Marruecos, general López Ferrer, para hablarle del estado de la enseñanza en nuestra zona de influencia y proponerle la realización de algunas reformas que estimaba urgentes.

Conferenciaron ambos durante más de media hora.

El señor Domingo, refiriéndose a lo tratado en la entrevista, dijo que habían quedado de acuerdo en todo y será creada en la zona de Melilla una Normal en la que se adiestrará al profesorado en la enseñanza del idioma árabe.

También serán creados institutos de Segunda enseñanza en Ceuta y Melilla y un centro de enseñanza para el idioma musulmán, en Granada.

Benito Nogales Puertas
MEDICO
Del Sanatorio Psiquiátrico de San Juan de Dios.
Nerviosas y Mentales
Medicina General
Mayor Principal, 79-81. De 11 a 1

Bolsa de Madrid

Cotización del día 26, recibida del Banco Urquijo Vascongado

Interior 4%	61'25
Amortizable 5 % 1927	73'75
Alicante (M. Z. A.)	205'00
Chade	532'00
Explosivos	532'00
Francos	44'00
Libras	54'55
Dólares	11'22

Oposiciones a Correos
ACADEMIA POSTAL
Dedicada exclusivamente a la preparación para ingreso en el Cuerpo de Correos. Dirección y profesorado a cargo de personal técnico y competente.
Próxima convocatoria: De 800 a 1.000 plazas con 3.000 pesetas
Mayor Principal, 140.—PALENCIA

Quita Callos RADICAL
Único que extirpa radicalmente la raíz, sin que vuelva a reproducirse.
Pídalo en Farmacias, Droguerías y casa del autor **Enrique Arangüena**, Barrio Mier, 12. Farmacia, PALENCIA.

M.C.D.2022

UN CHISTE

—¡Con qué furia golpea usted! ¿Es para hacerse la ilusión de que es a su marido?

—Ca; si es que está mi marido dentro.

EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

UN PENSAMIENTO

El trabajo es agradable a Dios; la pereza, a los hombres.

Compañía del Pacífico

Líneas de Cuba y Buenos Aires

Para Habana (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Inquique, Antofagasta y Valparaíso.

M-nave 'Reina del Pacífico' 30 Agosto

Vapor «Orduña» 27 Septiembre

Vapor «Orbita» 18 Octubre

Para Buenos Aires, Montevideo, Río de Janeiro, Port, Stanley, Coronel, Talcahuano y Valparaíso.

El precio del pasaje en 3.ª clase en el vapor «Orcoma», para Habana, incluidos los impuestos es de 545'25 pesetas. Para los demás buques pesetas 555'25.

Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª 2.ª y 3.ª clase y carga

Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER.

Paseo de Pereda, 9 **Hijos de Basterrechea** Teléfono, 3.441

Dirección Telegráfica: "Basterrechea"

ANTONIO FERNANDEZ Y COMPAÑIA

Importadores de azúcar, cacaos, cafés y canelas

SANTANDER

Las enfermedades del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

dolor de estómago, dispepsia, acedías y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el

Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)

Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.

Venta: Principales farmacias del mundo.

Ahorrará usted dinero encargando sus impresos en los talleres tipográficos de

EL DIARIO

Calle de Burgos, número, 5 -:- Teléfono número 6 -:- Apartado, 17

DIARIO DE LA TARDE PALENTINO

Comité del Nitrato de Chile

15 a 16 por 100 de Nitrógeno Nítrico

Producto natural que no acidifica las tierras ni quema las manos

SUS RESULTADOS INMEJORABLES:

1.º Se vende sin necesidad de pesar ni medir.

2.º Tiene un siglo de garantía de éxito en todos los suelos y cultivos de España.

ADEMAS CONTIENE YODO

INFORMES GRATIS

Comité del Nitrato de Chile

AVENIDA DE PI Y MARGALL, 16.—MADRID.—Apartado, 6

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

Benito González Blázquez

CORREDOR COLEGIADO DE COMERCIO

Interviene oficialmente en toda clase de operaciones que haga el Banco de España, Castellano, Español de Crédito, Herrero, Bilbao, Urquijo, de esta plaza; recibe órdenes de operaciones en las Bolsas de Madrid, Barcelona y Bilbao.

Con prontitud, economía y facilidades, se atiende a cualquier asunto financiero y comercial.

Información diaria del mercado de cereales y coloniales.

Con cotización telegráfica de los principales valores de monedas extranjeras de las Bolsas de Madrid y Barcelona.

Pizarra diaria de cotizacion en sus oficinas, calle Mayor Principal, número 6.

Correspondencia: núm. 7; teléfonos: domicilio, núm. 23, y oficinas, núm. 175.

GALLINAS enfermas. Se curan y ponen mucho con "Aviolina". De venta en todas farmacias y droguerías.

¿Es V. farmacéutico?

Le gusta que sus etiquetas estén impresas con sello vistoso y atractivo.

¿Es V. abogado?

Necesita entonces papel timbrado especial para su bufete.

¿Es V. notario?

Precisará carpetas para los documentos, papeles de oficio, impresos, etc.

TODO ESTO ESTÁ RECOGIDO EN LOS NUEVOS MUESTRARIOS DE LOS TALLERES DE

El Diario Palentino

GRAN OCASIÓN

EL PALACIO DE LA MODA

LIQUIDA sus crespones y gasas estampadas a

PRECIOS DE FABRICA

Sedas a precios de algodones

JABON CHIMBO

SEÑORA: Si desea usted que su ropa le quede admirablemente limpia y tenga más duración mándela lavar con.

JABON CHIMBO

en trozos de 500 a 250 gramos

Encargue sus impresos en los talleres de EL DIARIO PALENTINO

JOYAS

PULSERA DE PEDIDA

ADEREZOS

Encontrará lo más nuevo en la

Casa SALAMANCA

Mayor Principal, núm. 53

PALENCIA

Cubiertos de plata

Relojes de las mejores marcas

Los artículos adquiridos en esta casa son garantizados

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

Anuncios económicos

VENDO CUARTONES CHOPO, precios baratísimos. Grandes existencias. Compro grandes y pequeñas cantidades tabla de chopo, 2 y 2'50 metros. Manuel Rodríguez, Vado-Cevera.

BISURCOS, trisurcos y cuatrisurcos "Rud Sack" legítimos. Exclusiva de esta casa. Son los preferidos por su fuerte construcción y no pegar la tierra a las vertederas. Almacén de maquinaria agrícola Feliciano Ortega, sucesor de Ahles y Schlayer, Palencia. 2

ARRIENDANSE 348 fanegas de tierra para cereales en 91 pedazos divididas en barbechos y sembrado, en Villanueva del Campo (Zamora). Informará Herminio Ortega, Madrid, Torrijos, 27.

EL DIARIO

Se vende:

EN MADRID

Kiosco de la calle Alcalá, núm. 22 (frente al Teatro Alkázar)

EN VALLADOLID

Kioscos de las Plazas Mayor y del Campillo (frente al Banco de España)

En las estaciones de Grado (Asturias,) Venta de Baños y en los principales pueblos de la provincia

VENDESE vaca recien parida y otra próxima a parir. Primeros partos. Para tratar Huertas de la Torrecilla, junto a los Cuarteles, con Ubaldo Cebrián, Palencia.

SE VENDE por dejar la labranza, un par de mulas de media edad y dos dedos de alzada y un caballo, carro, arreos y aperos correspondientes. Viuda de Francisco Aguado, San Cebrián de Campos.

SE ARRIENDAN grandes locales en los bajos de las casas nuevas de Castrillo, para Oficinas, Almacenes o industrias, pudiéndose adaptar a las necesidades del arrendatario en tamaño y forma, entenderse con el dueño.

CASA EN VENTA la señalada con el número 31 de la calle Colón. Informarán en la misma de 1 a 3.

AL SERVICIO DE LA AGRICULTURA

Pedid, antes de sembrar, los folletos gratuitos, para aumentar las cosechas de los cereales y el fomento de la Vid. Quedaréis satisfechos y agradecidos, de los reconocidos productos fertilizantes nacionales y económicos.

Dirigirse a su autor, Antonio Sánchez Ibáñez, Villarramiel (Palencia).

¿CALLOS?

Usando solo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'60 pesetas. Por correo, 2 pesetas. FARMACIA PUERTO Plaza San Ildefonso, 5, Madrid.

PAPEL DEL ESTADO

Compra-venta entregando en el mismo día del encargo su importe en efectivo o los valores y la póliza que los hace reivindicables con la intervención de los Corredores de Comercio Colegiados. Lucio González de Medina e hijo Lucio González Monje (Abogado).

Intervienen en la compra-venta al contado y a plazos de toda clase de valores y recibe órdenes para las Bolsas nacionales y extranjeras.

Cotización diaria telegráfica de todas las Bolsas.

ANUNCIANTES

¿NO SABE USTED DE ALGUNA CASA EN VENTA?

Esta pregunta se la hacéis constantemente a muchas personas conocidas. Y entretanto pasa el tiempo.

En cambio si pusiérais un anuncio económico en EL DIARIO PALENTINO todo el mundo sabría inmediatamente que necesitáis comprarla.

GRAN CASA de viajeros de A. Tejedor, calle del Cura número 3. Pone en conocimiento del público en general, que en esta nueva casa encontrará el viajero amplias y ventiladas habitaciones y un trato esmerado y precios económicos.

Desea de 4 a 6 huéspedes estables con pensión económica.

Se sirven comidas y meriendas.

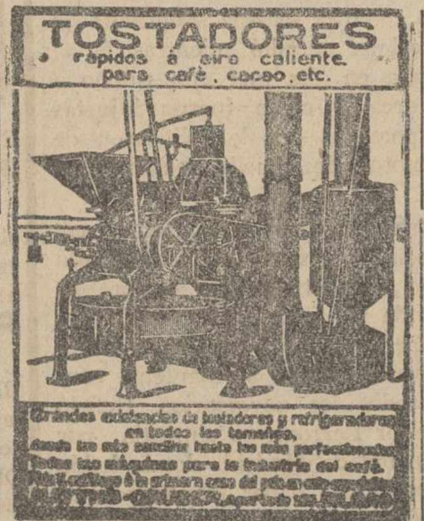

FRANCISCO AGUADO

Representante en Palencia

¡EL SALVADOR DE LOS COJOS!

Zapatero de medida. Casa especializada en deformidades de pies. Retiro aparatos ortopédicos con mis construcciones. Esta casa es la que admite todo lo imposible por ser Zapatero. E. Vicario, Colón, 6. Palencia.

TRASPASO se hace de la muy acreditada pescadería "Nueva Viguesa" en Travesía del Secretario Vázquez, número 1, (frente a Julián Diez), por no poderla atender su dueño. Razón en la misma.

SE VENDE un carro de varas para dos caballerías, seminuevo, en Paredes de Nava; el que lo desee véase con Saturio Vian.

SE VENDE la casa número 44 de la calle de los Pastores. Para tratar con Eusebio Gómez, en Piña de Campos.

PERDIDA perra raza blanca con manchas color café, edad tres meses. Atiende por "Fa". Se gratificará. Fábrica Casañé.

PALOMINOS. Compro y hago contrata para toda temporada. Frutería "La Luz", Mayor principal, 4. Palencia.

El más poderoso aliado de los negocios LA PUBLICIDAD...

...necesita a su vez de otro importante aliado para conseguir el éxito que anhelan los comerciantes con sus anuncios y el que proporciona el periódico cuando ofrece vehículos de propaganda tan serios y prestigiosos como EL DIARIO PALENTINO cuya difusión y arraigo en nuestra comarca constituye la mayor garantía de su alta eficacia anunciadora.

Aguas minero-medicinales de Castromonte

Las más puras y económicas de las aguas de mesa.

Curan riñones, cólicos, nefríticos y hepáticos y todas las enfermedades de origen artrítico.

Depósito exclusivo para Palencia, Gran Café Royal, Mayor Principal, 90. Teléfono número 11.

Precio del garrafón de 10 litros, 2 pesetas. Siempre existencias. Se sirve a domicilio.

LEA USTED EL DIARIO

Agotamientos

Norberto Marcos

Se alquila grupo de bomba y motor de gasolina, para agotamientos de pozos y zanjas.

Casado del Alisal, "La Cubana".

PALENCIA

BALNEARIO DE LEDESMA (Salamanca)

Gran Hotel

Completamente reformado

Reumatismo, artritismo, ciática. Afecciones del aparato respiratorio y piel. Coches de la estación de Salamanca al Balneario. Temporada oficial del 15 de Junio al 30 de Septiembre.

Informes: Dirigirse al administrador del Balneario.

36—A—P—V

SE OFRECE un chico para fragua. Para tratar en Meneses. Alejandro Villa.

SE VENDEN dos mulas de la marca; edad nueve y diez años y un carro de varas. Para tratar con Marcelino Ruiz, en Osorno.

POR SOBRANTE de ganado se venden dos mulas cerradas de cinco dedos. Se darán baratas. Gumersindo Martín, Amayuelas de Abajo.

CAZADORES: Vendo un galgo a prueba. Donato Payo, Fuentes de Nava.

Encargue sus impresos en los talleres de El Diario Palentino

CASAS EN VENTA. Se venden dos, juntas o separadas, formando un solo edificio, sitas en calle céntrica y asfaltada. Informará don Santiago Pérez, en el "Botín de Oro", Mayor principal, 62.

¿NO SABE V. DE ALGUNA DONCELLA QUE PUEDA RECOMENDARME?

Esta pregunta se la hacéis constantemente a muchas personas conocidas.

Y mientras tanto el tiempo pasa.

En cambio si pusiérais un anuncio económico en EL DIARIO PALENTINO, todo el mundo sabría inmediatamente que necesitábais una doncella.

PAJA se vende de trigo y cebada en partidas o por carros. En Grijota, informará Emilio García.

AMA DE CRIA, casada, se ofrece para su casa. Informes Marcelino Aristin, en Valdeolmillos.

CITROEN. Se vende de ocasión por traslado urgente. Barrio del Velódromo. A. Mediavilla.

SE VENDEN tres cerdas superiores, de tres meses. Para verlas y tratar, cantina del Cigaleño. Pasaderas.

CRIADA con informes, se necesita. Eduardo Dato, 21.

AMA DE CRIA, sóltera, de 19 años de edad, con leche de un mes, se ofrece. Dirigirse a Vicenta Ibáñez. Barrio de la Caridad, número 5, en Carrión de los Condes.

M.C.D.2022